



COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE MADERO, MICHOACÁN. 2024-2027

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NÚM. 09/2026

En el Municipio de Madero, Michoacán, siendo las 12:00 doce horas del 30 treinta de septiembre de año 2026 dos mil veintiséis, comparecen en la sala de Cabildo de este H. Ayuntamiento, el Lic. Rodolfo Buitrón Alcauter, el Lic. Everardo Juárez Ibáñez, la Ing. Claudia Lizbeth Marroquín Uribe, el C. Mario Avalos Ramírez, todos integrantes del Comité de Transparencia de este H. Ayuntamiento de Madero, Michoacán, así como la Lic. Gabriela Alcauter Mata, Titular de la unidad de Transparencia, en su carácter de invitada permanente; con la finalidad de celebrar la Sesión Ordinaria número Nueve, bajo el siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA-----

- I. Pase de lista y comprobación del Quórum Legal. -----
- II. Aprobación del orden del día. -----
- III. Presentación de las solicitudes de información en la PNT.-----
- IV. Propuesta del nuevo vocal del Comité-----
- V. Asuntos Generales. -----
- VI. Clausura de Sesión. -----

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA-----

Punto número I del orden del día. Se procede al pase de lista de los asistentes, encontrándose presentes los siguientes;

Lic. Rodolfo Buitrón Alcauter	Presidente del Comité de Transparencia
Lic. Everardo Juárez Ibáñez	Vocal del Comité de Transparencia
Ing. Claudia Lizbeth Marroquín Uribe	Vocal del Comité de Transparencia
C. Mario Avalos Ramírez	Vocal del Comité de transparencia
Lic. Gabriela Alcauter Mata	Titular de la Unidad de Transparencia (Invitado Permanente).

Una vez haciendo el pase de lista se declara el Quorum legal necesario para la sesión. -----

Punto número II del orden del día. El Orden del Día, se desahoga conforme a los acuerdos y actos propuestos y presentados para esta sesión, los asistentes lo aprueban por unanimidad de votos. -----

Punto número III del orden del día. Por lo que respecta a este punto del orden del día, el Presidente del Comité pide a la Lic. Gabriela Alcauter Mata encargada de la Unidad de transparencia y del Portal de Transparencia, presente las solicitudes recibidas en el mes de agosto, la cual les hace del conocimiento a los integrantes ahí reunidos, que durante el mes de agosto se recibieron las siguientes solicitudes de información. Solicitud de información del día 21 veintiuno de septiembre del presente año, con folio **233034712600003**, con descripción de la solicitud: Proporcione las altas, contratos y nóminas de septiembre de 2024 a la fecha de los CC. Servidores públicos Everardo Juárez Ibáñez, Melisa Alfaro García y Heriberto Juárez Ibáñez en caso que la información solicitada contenga datos personales como domicilios o algún otra información favor de testarla, así mismo solicito la información sea proporcionada escaneada en formato PDF y certificada por el secretario del ayuntamiento. A la cual se le contesto en tiempo y forma, remitiéndolo a la página web donde se encuentra ya la información disponible para consulta y descarga de la ciudadanía. No se recibieron solicitudes de derechos ARCO, por lo que no es necesario que el Comité de Transparencia elabore algún acuerdo al respecto. -----



Punto número IV del orden del día. El Presidente del Comité les comenta a los demás integrantes que, debido a que la secretaria del Comité la C.P. Mirella Marcela Farias Olivo ya no podrá ser parte integrante del Comité de Transparencia, propone al encargado de Archivo General, al C. Eulalio Hurtado Vargas, para ser el nuevo secretario de este Comité, como lo sugiere la nueva Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública en su artículo 31 y en base al mismo numeral, agregar a la Titular de la Unidad de Transparencia, ya no como invitada sino como integrante del Comité. La Ing. Claudia propone invitar al C. Eulalio Hurtado Vargas a la próxima sesión para hacerle de su conocimiento la intención de agregarlo al Comité, y que se pueda votar y aprobar, a lo que todos están de acuerdo. -----

Punto número V del orden del día. En Asuntos Generales, pregunta a los asistentes si tienen algún otro asunto a tratar, a lo que el C. Mario Avalos Ramírez toma la palabra para manifestar que, en el mismo sentido el ya no podrá ser parte del Comité de transparencia, debido a sus ocupaciones, por lo que propone que la Titular de la Unidad de Transparencia sea la nueva Vocal. Por lo que se propone deliberar y votar.

-----**ACUERDO 03/2026**-----

Una vez analizada la propuesta del C. Mario Avalos Ramírez, se aprueba por unanimidad de votos, quedando fuera del Comité el C. Mario y en su lugar quedara la Lic. Gabriela Alcauter Mata Titular de la Unidad de Transparencia. -----

Punto número VI del orden del día. Agotados los puntos del orden de día y no habiendo más asuntos a tratar por parte del Comité de Transparencia, se clausura la sesión ordinaria, siendo las 14:00 catorce horas del día 30 treinta de septiembre de 2026 dos mil veintiséis, levantándose la presente acta, firmado al calce y al margen los que en ella intervinieron. -----



Lic. Rodolfo Buitrón Alcauter
Presidente del Comité.



C. Mario Avalos Ramírez.
Vocal del Comité.
MADERO, MICH.
2024-2027
OFICIALÍA MAYOR



Lic. Everardo Juárez Ibáñez.
Vocal del Comité.
MADERO, MICH.
2024-2027
TESORERÍA MUNICIPAL



Ing. Claudia Lizbeth Marroquín Uribe.
Vocal del Comité.



Gabriela Alcauter Mata.
COMUNICACIÓN SOCIAL
Y TRANSPARENCIA
Comité Permanente.